



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 17 de julio de 2017

Nº 578

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto por la Constitución, en los Artículos 238, Numeral 7), y 224, Numeral 3), con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de solicitar el correspondiente Acuerdo Constitucional, a fin de proceder a la designación del señor Enrique Jara Ocampos, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante el Gobierno de la República de Honduras.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

[Signature]
Honorable Manuel Cartes Jara
Presidente de la República del Paraguay

[Signature]
Oscar Cabello Sarubi
Vice Ministro de Relaciones Exteriores

[Signature]
Lic. Lourdes Pérez Medina
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

A Su Excelencia
Señor Fernando Armindo Lugo Méndez
Presidente de la Cámara de Senadores
del Congreso Nacional
Palacio Legislativo.

[Signature]
RECIBIDO
19-07-2017
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
MESA DE ENTRADA
SECRETARÍA GENERAL
[Signature]
Mesa de Entrada - Sria. General
Honorable Cámara de Senadores

INGRESADO
19 JUL 2017
CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
19-07-2017
H. CÁMARA
DE SENADORES

[Signature]
Roberto C. Cuencá
Cámara de Senadores